

Prioridades empresariales ante la cumbre

CEOE PIDE AL G-20 QUE RESTAURE LA CONFIANZA EN EL SISTEMA FINANCIERO.

-- Reitera la necesidad de reformas estructurales en España.

Madrid, 31 mar.

La cumbre del G-20 debe afrontar los problemas del sistema financiero, restaurando la confianza en el mismo y debe solucionar los problemas inmediatos antes de diseñar o anunciar grandes reformas en los sistemas regulatorios, según un documento elaborado por los servicios técnicos de CEOE.

El documento de CEOE indica que "el restablecimiento de la confianza de ahorradores, inversores, operadores de mercado y consumidores es condición necesaria para revertir la situación que padecemos" y añade que la normalización de los mercados financieros internacionales es un paso previo para recuperar confianza.

La posición de CEOE ante el G-20 recoge las principales medidas de acción elaboradas por la patronal europea Bussines Europe con la participación de CEOE, para facilitar la financiación de las empresas y, en este sentido, recomienda que los Bancos Centrales y también el Banco Central Europeo compren deuda privada, en diferentes instrumentos, para facilitar la financiación y el coste de la misma tanto para grandes como pequeñas y medianas empresas.

También deben ser objeto de compra por los Bancos Centrales, según Bussines Europe, los bonos de titulación, en particular aquellos respaldados por deudas o préstamos a PYMES. A este respecto, se recuerda que La Reserva Federal de Estados Unidos ya ha comenzado a comprar papel comercial para que llegue la liquidez a empresas no financieras.

Otras medidas citadas son aquellas que piden a los gobiernos y al Banco Europeo de Inversiones que incrementen las garantías para reducir la restricción financiera también a empresas no financieras, así como aquellas que solicitan a Gobiernos y Administraciones Públicas que reduzcan los retrasos en los pagos por compras de bienes y servicios a las empresas, que reduzcan las trabas administrativas y aceleren las devoluciones de los impuestos a la vez que facilitar el pago aplazado de los mismos.

frente al proteccionismo creciente. Mientras no se complete dicha Ronda será necesario un compromiso legalmente vinculante del G-20 con el objetivo de mantener los aranceles como máximo en los niveles actuales.

CEOE, estrategia de Lisboa y reformas.

CEOE expone su preocupación por el retraso en la adopción de las reformas derivadas de la aplicación de la estrategia de Lisboa. Los empresarios españoles dan la mayor prioridad a la mejora de la calidad de las legislaciones y reglamentaciones, a la flexibilidad de la mano de obra, a la fiscalidad de las empresas y al sostenimiento de las finanzas públicas.

Según CEOE, España debe afrontar las reformas estructurales pendientes que nos pongan en mejor situación competitiva para recuperar el empleo cuando mejoren los intercambios comerciales y las inversiones. En este sentido, recuerda, que organismos internacionales como el FMI, la OCDE y la Comisión de la UE, entre otros, reiteran la necesidad de reformas estructurales en la economía española, en especial en el campo del mercado de trabajo y en la formación y en los mecanismos de formación de precios y salarios.

Estas reformas tendrían un importante efecto añadido como es la mayor confianza de ahorradores, inversores y empresarios nacionales y extranjeros en un país que ofrezca una mayor flexibilidad y respaldo para las actividades empresariales y el mundo de los negocios. Por último, el documento señala que "España no puede perder la carrera para la mejora de su competitividad, ya que está en juego la mejora de la actividad económica, el empleo y el nivel de vida de los españoles".

Además, se pide a los Gobiernos, a la Comisión de la UE, a los Bancos Centrales y a las autoridades de regulación que tomen iniciativas para restablecer la normalidad del mercado interbancario y de los mercados secundarios de crédito. Se indica a la Comisión Europea y los Gobiernos que coordinen medidas que restablezcan la confianza en los intermediarios financieros, manteniendo las reglas de juego y permitiendo o facilitando la necesaria reestructuración del sistema financiero para que opere bajo condiciones de mercado.

El documento indica un catálogo de reglas de juego a adoptar por el G-20 en los mercados financieros entre las que se citan: Limitar las recapitalizaciones públicas a entidades que sean viables; fijar los coeficientes de solvencia como máximo a los que presentan las entidades bien gestionadas; basar en los precios de mercado los instrumentos a utilizar en los apoyos públicos y que los accionistas de las entidades que deban ser socorridas asuman parte del costo en forma de limitación en la distribución de dividendos u otras.

Todas estas consideraciones son importantes, en especial para las entidades que configuran el sistema financiero español que ha mostrado mayor solvencia y mejores prácticas, basándose en banca minorista cercana al cliente y bien gestionada.

Otras medidas necesarias

Los servicios técnicos de CEOE señalan que la Unión Europea debe ofrecer, en la reunión del G-20, las reformas basadas en los principios de transparencia, las mejores prácticas, la supervisión internacional y las normas contables y de solvencia a nivel internacional. Medidas todas estas que podrían ser coordinadas por los Gobiernos del G-20.

Igualmente deben aportarse fondos a los organismos de crédito a la exportación y elevar la cooperación bilateral y multilateral en el ámbito de la financiación comercial, y hay que recordar que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional tienen un papel importante en el restablecimiento de los flujos de capital.

Por otro lado, el documento señala que el fracaso de la Ronda Doha podría tener un gran impacto en la economía valorado en 350.000 millones de euros al año. Completar con éxito esta Ronda comportaría beneficios a todos los países y constituiría la mejor señal